

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AA. continuaban sin novedad en su importante salud el día 1.º del corriente.

También ha recibido las relaciones oficiales siguientes de los dos brillantes acontecimientos de la toma del Trocadero delante de Cádiz, y de la rendición de la columna mandada por Roselló y Palarea en Castilla.

Bolstín 31.

Apenas llegó S. A. R. delante de Cádiz resolvió tomar el Trocadero, posición que los sitiados pretendieron hacer inexpugnable con muchas obras de fortificación.

El istmo sobre que está situada, había sido cortado después del último sitio por un canal de 70 metros (1) de largo, en el cual aun en aguas bajas quedaban todavía dos á tres pies de agua; detrás estaba construida una línea de reducto con alto relieve, armada de 45 bocas de fuego de diversos calibres. Mil setecientos hombres escogidos y exaltados guarnecían estas obras, y perfeccionaban sin descansar sus medios de defensa. Los flancos y las avenidas estaban protegidos por el fuego de un número considerable de barcas cañoneras.

La gran distancia que separa el Trocadero del Puerto Real, nuestro punto de partida, y la naturaleza del terreno, que está cubierto de arbustos y plantas marinas, é impide la marcha ordenada de las tropas hasta llegar al enemigo, la fuerza en fin dada á estos trabajos determinó á S. A. R. á hacer abrir la trinchera delante de ellos.

Se abrió en efecto en la noche del 19 al 20, y en la del 24 al 25 se prolongó hasta establecer la segunda paralela á 40 metros del canal. Los días siguientes se emplearon en perfeccionarlos y coronar nuestras baterías.

Durante este tiempo el enemigo no cesó de hacer el mas vivo fuego, sin lograr entibiar el ardor de los trabajadores, ni turbar su alegría.

El 30 al amanecer nuestras baterías comenzaron un cañoneo violento con el único objeto de cansar al enemigo. Los gefes de los sitiados tomaron de aqui ocasion para publicar por la tarde en Cádiz que nos habian causado una enorme pérdida. Esta supuesta victoria fue celebrada con luminarias, bailes y músicas.

Pero aquel cañoneo no era mas que el preludio del ataque á viva fuerza que estaba decretado para la noche del día 30 al 31. Las órdenes de S. A. R. se comunicaron al Sr. conde de Bordesoult, comandante en jefe del ejército de reserva, y contenian las siguientes disposiciones:

Debían reunirse 14 compañías escogidas para formar el primer escalon: estaban señalados los batallones de guerra de los regimientos 3.º, 6.º y 7.º de la guardia Real. Para el segundo los tres batallones del 34.º y el tercer batallon del 36.º, á quienes seguian inmediatamente 100 zapadores y una compañía de artilleros.

Marchaban detras de estos escalones los tres batallones de la guardia y el regimiento 34.º de línea, quedando en reserva el tercer batallon del 36.º Los oficiales que en la noche precedente habian reconocido con la mayor valentía los pasos mas fáciles del canal estaban destinados para guiar los escalones.

Descalaron las tropas por las trincheras en el mas profundo silencio, y se formaron en una sola columna sobre la segunda paralela.

Tenian la orden de franquear el canal, y marchar con rapidez sin disparar á los atrincheramientos. Vencido el obstáculo, las primeras divisiones debian dirigirse por derecha é izquierda para ocupar las baterías al todo de la columna, atravesando mas allá de las obras para operar después segun las circunstancias.

Al mismo tiempo bajaba por el río S. Pedro un equipage de puente preparado bajo la direccion del teniente general Tirlet, comandante general de artillería del ejército, con el fin de establecer la comunicacion sobre el canal de la cortadura; y el teniente general Dodé, comandante general de ingenieros, habia mandado al teniente coronel Dupau facilitase á las tropas la salida de la segunda paralela.

Las órdenes de S. A. R. se ejecutaron con tanta puntualidad como intrepidez: á las dos y cuarto, á pesar del fuego del enemigo, de la profundidad del agua, que era entonces de cuatro á cinco pies, y de los caballos de frisa que fortificaban el pie del atrincheramiento, la columna atravesó la cortadura sin la menor detencion, y en menos de 15 minutos penetró en el interior de la obra á los gritos de viva el Rey, voz señalada para la reunion. Los soldados deseaban vengarse de las injurias que el enemigo les habia prodigado durante el trabajo de la trinchera: asi cuantos alcanzaron al primer momento, fueron atravesados á bayonetezas, y casi todos los artilleros quedaron muertos sobre las piezas. El molino de Guerra atrincherado, donde se hallaba situada la reserva, fue tomado con igual rapidez, y los 45 cañones que guarnecian la línea se volvieron inmediatamente contra el enemigo.

El Sermo. Sr. Duque llegó bien pronto á la posición tomada de tan brillante manera, y recibió pruebas inmensas del entusiasmo de las tropas y del afecto hacia su persona. Todo anunciaba en ellas lo dichosas que se consideraban de haber dado pruebas de merecer la confianza que el Rey hacia de ellas, y de manifestar su lealtad.

Pero el enemigo se habia retirado á la casa sita cerca de la embocadura del canal que separa el Trocadero de la Isla y del fuerte S. Luis. No puede llegarse allí sino por un camino estrecho y tortuoso, el cual estaba dificultado con obstáculos. Se sostenia detras de sus atrincheramientos y bajo la proteccion de sus cañoneras y de las baterías del fuerte de Puntales. Reposadas nuestras tropas, y cambiados los cartuchos, que se les habian mojado, juzgó S. A. R. que debia ser tomado en seguida aquel punto, cuyos aproches acababan de reconocerse por su disposición. Mandó pues al conde Bordesoult hiciese marchar al efecto al tercer batallon del 36.º y al regimiento 34.º de línea, que quiso S. A. R. fuesen apoyados por un batallon de la guardia. A pesar de los fuegos de Puntales y de la flotilla, del de cinco piezas de artillería y de la fusilería, y de la dificultad del terreno, que precisaba á atravesar varias lagunas de agua y fango de muchos pies de profundidad, la posición se tomó al enemigo, sus cañones tiraron contra los que pretendian embarcarse, y el fuerte de S. Luis se tomó. En esta segunda acción, no menos vigorosa que la primera, fue hecho prisionero el coronel Grasses, comandante de todas las tropas destinadas al Trocadero, diputado en Cortes, y con él otros muchos oficiales. Antes de las nueve éramos dueños de todo el istmo, habiendo muerto al enemigo 150 hombres, herido 300, y cogido 10 prisioneros. Apenas pudieron embarcarse 250 hombres, la mayor parte de ellos heridos. Puede considerarse completamente destruida la division enemiga que se batió en esta jornada, en la que los soldados franceses han mostrado tanta resolución como en cual-

(1) Ochenta y dos varas próximamente.

quier época. Por nuestra parte la violencia y la rapidez del ataque impidieron que nuestra pérdida pasase de 35 muertos y 110 heridos. En el instante en que quedaron en nuestro poder los atrincheramientos del Trocadero, S. A. R. dió orden á la flotilla española del Guadalete, compuesta de 11 cañoneras y bombardas, que saliese del Puerto de Santa María para reunirse á la escuadra. Aparejó al hacerse de día, y 15 chalupas enemigas forzaron de vela para oponerse á su paso; pero ya estaba bajo la protección del fuerte Sta. Catalina, cuyo fuego y el del brick Lilloise, destacado por el contra-almirante De Rotaux, precisaron á los bastimentos enemigos á alejarse con presteza. Este brick, mandado por el teniente de navío Lemasand, los persiguió debajo de las baterías mismas de Cadiz, y aun despidió algunas andanadas sobre esta ciudad.

Mientras sucedían tan brillantes acontecimientos, todas las demas tropas, tanto de Chiclana como del resto de la línea, estaban sobre las armas, y se manifestaban por todos los puntos. En general las disposiciones se tomaron con el mayor acierto por el Sr. conde de Bordesoult; no hay palabras con que elogiar el modo con que hizo ejecutar las órdenes de S. A. R. en este día tan glorioso para las armas francesas. Le auxiliaron perfectamente el teniente general Aubert, que mandaba bajo sus inmediatas órdenes, y los mariscales de campo conde d'Escards y baron Gaugeon, que mandaban los escalones, y que constantes á la cabeza de sus tropas, supieron sacar de su fogosidad las mayores ventajas. Todos han hecho su deber; á todos manifiesta el serenísimo Sr. Duque su satisfacción.

Los nombres de los militares de todos los grados que se han distinguido, serán elevados á la noticia de S. A. R.; pero es debido hacer mención del valor distinguido de S. A. R. el Príncipe de Carignan, que habiendo solicitado del Srmo. Sr. Duque le permitiese marchar con las tropas avanzadas, se halló constantemente en los puntos mas peligrosos, así como sus oficiales el mariscal de campo marques de Faverges, el teniente coronel d'Isasca y el capitán Costa, todos al servicio de S. M. Sarda. También son dignos de elogio particular el coronel de Monferret, del tercer regimiento de la guardia, el coronel Farincourt, del 34.º, los gefes de batallón Marmont y Lasserie, del tercer regimiento de la guardia, el gefe de batallón Monistrol, del 36.º, el capitán Couty, comandante de las compañías del centro del tercer batallón de este regimiento, que se distinguió en la casa del Trocadero, donde fue herido, y el capitán du Montferret, del tercero de la guardia, que entró el primero en el atrincheramiento enemigo, recibió dos bayonetazos, y fue por un momento prisionero. Es justo citar de una manera la mas honrosa á los Sres. Petitjean, capitán del 36.º; Borné, capitán del estado mayor; Grooter, teniente del 34.º, y el cabo de ingenieros Hué, pues los cuatro sondearon y reconocieron los pasos del canal, y sirvieron de guías á las tropas en sus impetuosos ataques.

S. A. R. ha visto la inteligencia con que los Sres. ayudantes de campo, oficiales de ordenanza y de estado mayor del conde de Bordesoult, han ejecutado las órdenes de su general. Los Sres. Rosambaud, de la Boissier y Campredon han sido citados particularmente. Lo mismo sucede con los ayudantes de campo y oficiales de ordenanza de los generales Ober, D'Escards y Gaugeon, los Sres. Waylle, Lenox, St. Brice, Chetigni, Coulumé, Lorgu y Lignewile. Este último se distinguió singularmente, dirigiendo en la travesía del fango á los volteadores del 36.º antes del ataque de la casa del Trocadero. En fin el Sr. coronel vizconde de la Hite, encargado del mando de la artillería, dió nuevas pruebas de su zelo, siendo perfectamente auxiliado por todos los oficiales de su arma, singularmente por el capitán Damens y el teniente Viulleret. S. A. R. ha quedado muy satisfecho de la manera con que el teniente coronel de ingenieros Dupau ha dirigido los trabajos de la trinchera y de su conducta durante la acción. El teniente general Dodé ha ci-

tado por la grande utilidad de sus servicios al capitán Gielat y al teniente de Tonneu. Cuartel general del Puerto de Sta. María 1.º de Setiembre de 1823. = Por orden de S. A. R. = Firmado, conde Guillemitot. = Por copia conforme, el teniente general, gefe de estado mayor general del primer cuerpo, conde de Grundler.

Capitulacion del cuarto cuerpo del ejército español, hecha entre el mariscal de campo D. Antonio Roselló, comandante en gefe de dicho cuerpo, y el mariscal de campo marques de Marguerie, comandante de la brigada de la segunda division del primer cuerpo del ejército frances.

ARTICULO 1.º El general D. Antonio Roselló, comandante en gefe del cuarto cuerpo del ejército español, el mariscal de campo D. Pedro Méndez Vigo, el brigadier general D. Juan Palarea, todos los coroneles y demas oficiales, los empleados civiles y militares, los médicos, cirujanos y todas las tropas de infantería, caballería y artillería que componen la columna mandada por el general Roselló, rendirán las armas, quedarán prisioneros de guerra, y serán conducidos á Francia, escoltados por las tropas francesas.

ART. 2.º Los generales, oficiales, los empleados civiles y militares que tengan consideracion de oficiales, conservarán sus efectos, dinero, bagages y caballos; pero únicamente los correspondientes á cada grado. Los sargentos, cabos y soldados conservarán sus equipages. Los generales, gefes y oficiales conservarán sus espadas.

ART. 3.º Las municiones de guerra, las cajas militares, los caballos de la caballería, y los caballos de carga ó acémilas que no pertenezcan á particulares, serán entregados á las tropas francesas.

ART. 4.º La entrega de las armas, municiones, caballos de silla y de carga y de las cajas militares, se verificará una hora despues de la ratificacion de la presente por el general D. Antonio Roselló.

Las tropas españolas saldrán del pueblo de Gallegos de Campo, y pasarán á ocupar el de Maide. Las armas y demas efectos, que deben ser entregados á las tropas francesas conforme al artículo precedente, serán depositados en el campo ocupado por las tropas españolas, al cuidado de los oficiales que el general Roselló tendrá nombrados con este objeto.

ART. 5.º De la presente capitulacion se extenderán cuatro ejemplares, y será ratificada por el general D. Antonio Roselló, y firmada por los oficiales que estan á sus órdenes á las ocho de la mañana. Se le entregará un ejemplar, y los tres restantes quedarán en mi poder.

Fecha en Maide entre el marques de Villa-Campo, coronel comandante de una de las columnas del cuarto cuerpo del ejército español autorizado con poderes del general D. Antonio Roselló, comandante en gefe de dicho cuerpo, y el mariscal de campo marques de Marguerie, comandante de la tercera brigada de la segunda division del primer cuerpo, el dia 27 de Agosto de 1823 á las cinco y media de la mañana. = El coronel autorizado por el general para firmar la capitulacion = El marques de Villa-Campo. = El mariscal de campo comandante de la tercera brigada de la segunda division del primer cuerpo = Marques H. de Marguerie. = Enterado de los artículos que comprende la antecedente capitulacion, los ratifico en todas sus partes. = El mariscal de campo Antonio Roselló. = Mariscal de campo, gefe de estado mayor general, Pedro Méndez Vigo. = El brigadier comandante de la segunda division del cuarto ejército = Juan Palarea. = Es copia, Cartagena.

Estado de los prisioneros de guerra.

Un mariscal de campo, 2 brigadieres, 3 coroneles, 9 tenientes coroneles, 36 capitanes, 44 tenientes, 38 subtenientes y 1020 tropas.

Ademas se cuentan un intendente, un diputado provincial, 3 empleados de tesorería y 10 cirujanos. = Está tubricado.